

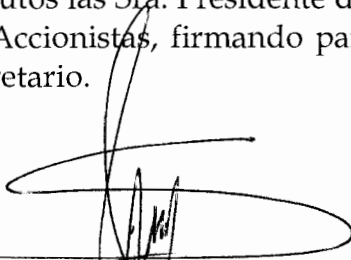
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del Dos Mil Trece a las nueve horas quince minutos en el lugar social donde funciona la compañía **ROSADOCORP S. A.**, situada en las calles García Avilés signada con el número Quinientos treinta y nueve, se reúnen los Accionistas señores **SR. ABG. JORGE ANIBAL CEVALLOS GONZALEZ, ANGEL MATIAS YAMBAY DAMIAN**, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Doce.

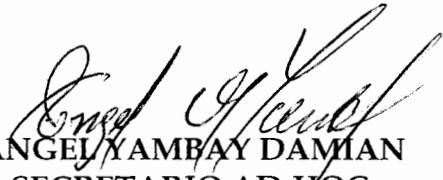
Actúa como Presidente **ABG. JORGE ANIBAL CEVALLOS GONZALEZ**, y como Secretario **AD-HOC ANGEL MATIAS YAMBAY DAMIAN** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Diez recae en la Persona de **C.P.A. MERLY VILLAMAR MENDIETA**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos las Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.



ABG JORGE CEVALLOS GONZALEZ
PRESIDENTE



ANGEL YAMBAY DAMIAN
SECRETARIO AD-HOC